



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO, SEPTIEMBRE 2020

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 horas, del día 29 de Septiembre del ejercicio 2020, de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco (CACEJ); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de su Reglamento Interior y el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ y Director de Contabilidad de la Dirección General de Administración, Contabilidad y Sistemas de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, da la bienvenida a los Consejeros y al C.P.C. Juan Partida Morales, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco y Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, dando inicio a la Primera Sesión Ordinaria del CACEJ bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Notificación de la aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior;
6. Resumen de evaluaciones SEVAC al 2019;
7. Presentación del Informe Anual 2019;
8. Programa Anual de Trabajo 2020.
9. Asuntos varios

1.- Registro de asistencia.

El Secretario Técnico del CACEJ verificó la lista de participantes dentro de la plataforma ZOOM, encontrándose presentes los siguientes: Consejeros y el Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco:

C.P.C. Juan Partida Morales Presidente del CACEJ y Secretario de la Hacienda Pública; L.A.F. María Fernanda Arizmendi Sam, Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública; C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ y Director de Contabilidad de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Carlos



Jaramillo Gómez, acreditado mediante oficio S.I/DGG-178/2020 en representación del Lic. Luis Octavio Vidrio Martínez, Director General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno, L.C.P. Roberto Navarro Arias, en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, acreditado mediante oficio 2228/DGDE/2019; Lic. Sergio Gabriel Aguirre Nungaray, en representación del Lic. Jorge Mestas Ibarra, Coordinador de Administración del Congreso del Estado de Jalisco, acreditado mediante oficio CAF/667/2019; Dra. Claudia Verónica Gómez Varela en representación del Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), acreditada mediante oficio 0664/2019; Lic. Gricelda Pérez Nuño, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), acreditada mediante oficio PRE/010/2019; Mtra. Adriana Romo López, Tesorera del Municipio de Zapopan, Jalisco; C.P. Pedro Gutiérrez, en representación del Lic. Carlos García Lepe, Director General del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), acreditado mediante oficio DG 19 775; Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce, Director General de Ingresos de la Secretaría de la Hacienda Pública; Lic. Gloria Judith Ley Angulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de la Secretaría de la Hacienda Pública; C.P.C. y P.C.F.I. Jaime Enrique Morelos Sánchez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. (CCPGJ), filial del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP); L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas, Director de Armonización Contable de la Secretaría de la Hacienda Pública.

2.- Declaración del quórum legal.

Al verificar el registro, el Secretario Técnico declaró legalmente constituido el quórum necesario para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, estando presentes 14 de los 18 convocados, de acuerdo a la Fracción XV del Artículo 10 y 18 del Reglamento Interior del CACEJ, así como el numeral 10 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Una vez confirmado el quórum legal, el C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ, pone a consideración de los Consejeros el Orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los participantes.



4.- Notificación de la aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico, presenta a los Consejeros el acta de la sesión anterior, misma que fue enviada previamente para su revisión y firma, a lo cual los asistentes no hacen observaciones.

5.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior

ACUERDO
1. Diagnóstico de los sistemas de contabilidad en los Municipios
ESTATUS
<p>El C.P. Pedro Gutiérrez representante de INDETEC cede la palabra a la Lic. Laura Mejía titular responsable de la capacitación y soporte del sistema quien expone el estatus que guarda la implementación del sistema SAACG.NET en el Estado de Jalisco, menciona que actualmente cuenta con 108 licencias que están distribuidas de la siguiente manera: 25 municipios, 32 OPD'S estatales, 50 OPD'S municipales y 1 Órgano Autónomo, de los cuales algunos de ellos han reducido el seguimiento a sus registros contables por diferentes causas, como rotación de personal, cambios en la administración o falta de personal capacitado, ya que aun contando con el Sistema no llevan un registro puntual en su contabilidad y prácticamente solo el 50% de las licencias siguen vigentes.</p> <p>La Lic. Laura enfatiza, en que, no sólo basta con contar con el Sistema SAACG.NET para tener un cumplimiento al 100% en las evaluaciones del SEvAC sino que implica un compromiso institucional y de los funcionarios públicos para impulsar a que se aproveche la herramienta, para lo cual ella recomienda revisar el tema puntualmente.</p> <p>Así mismo presenta una tabla de datos que refleja el total de 2,697 usuarios a nivel nacional del Sistema SAACG.NET</p> <p>El C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ, hace mención que en la sesión anterior se habló de un plan piloto para implementar el sistema SAACG.NET a un grupo reducido de municipios para coadyuvar a que cumplan con la normatividad del CONAC, así como del intento de masificar el Sistema en los</p>



municipios del Estado de Jalisco, dándole seguimiento a este punto, en conjunto con INDETEC.

ACUERDO 2	Estatus
2. Invitación a nuevos Consejeros Municipales del CACEJ	Se hizo la invitación a dos nuevos municipios de acuerdo a la normatividad del CONAC, que son Ixtlahuacán del Rio y Zapopan, cabe mencionar que este último ya había sido consejero con anterioridad. Ambos municipios aceptaron la invitación y estarían participando por primera vez en esta Sesión.

ACUERDO 3	ESTATUS
3. Respuesta consultas Zapopan	El CACEJ envió respuesta al H. Ayuntamiento de Zapopan en base a la opinión del CONAC y del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. como responsable del grupo de trabajo Patrimonial de este Consejo.

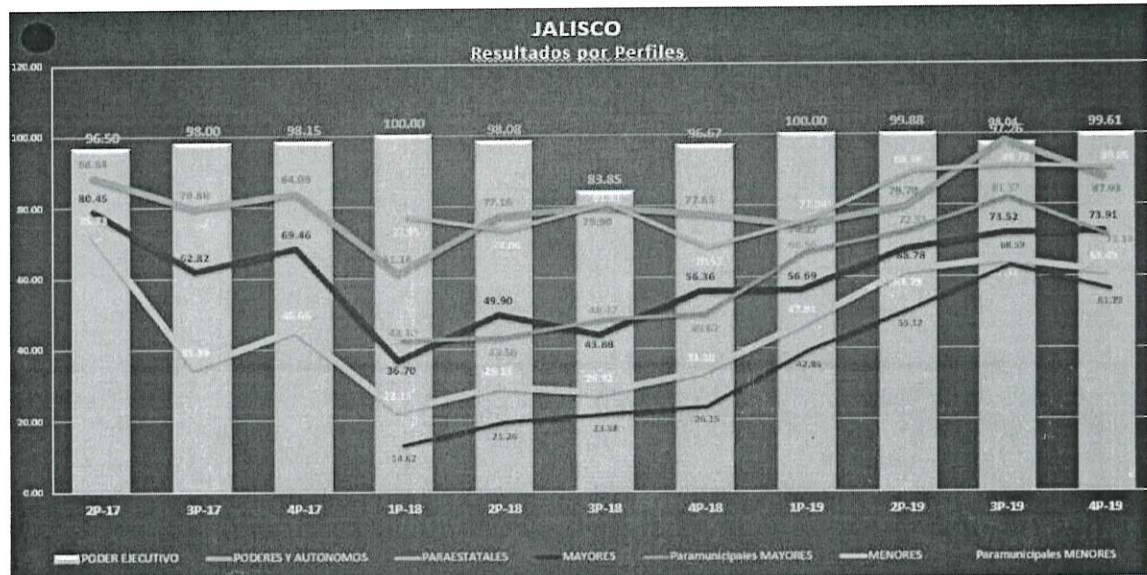
El C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ, da por terminado el Informe de seguimiento de acuerdos.

6.- Resumen de las Evaluaciones SEvAC al 2019

El L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas, Director de Armonización Contable, dio a conocer el histórico de las evaluaciones del SEvAC desde que se implementó la plataforma en el segundo trimestre del ejercicio del 2017, hasta el 4to. trimestre del 2019, donde se muestra que a partir del 3er. trimestre del 2018 se ve un incremento en las calificaciones ya que de estar en el lugar 31 a nivel nacional hubo un ascenso al lugar 23.

Menciona que se han llevado a cabo tareas de acompañamiento con los entes en las evaluaciones, cerrando con el 100% de participación de éstos, en el último periodo.

Por otro lado, muestra los resultados del Estado de Jalisco por perfil en el sig. Grafico:



Es notable que a partir del 1er. periodo del 2019 se empieza a contraer la distancia entre cada uno de los perfiles y en los últimos dos periodos se incrementa la calificación; sin embargo, éste gráfico nos muestra que la problemática más fuerte se presenta en el ámbito municipal; derivado de esta situación, en la sesión anterior se le solicitó a la Dirección de Armonización Contable y al INDETEC se realizara un análisis de los entes que utilizan la herramienta SAACG.NET.

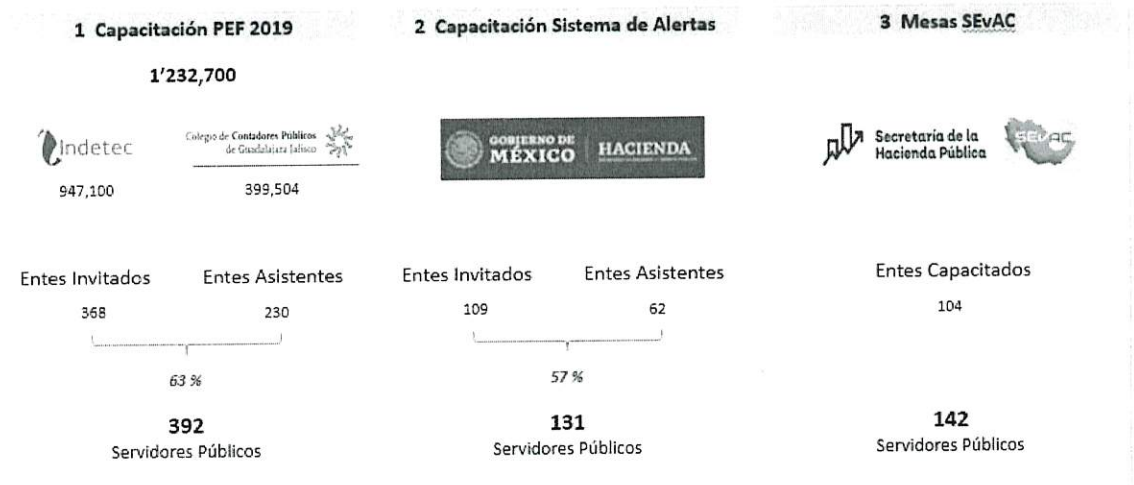
7.- Presentación del informe anual 2019

El Secretario Técnico solicita al Director de Armonización Contable, el L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas explicar éste punto, el cual menciona que para que los entes públicos del estado de Jalisco pudieran mejorar sus calificaciones, fue necesario enfocarse en el rubro de Capacitaciones.

Fueron 3 apartados los que se tomaron en consideración: El primero de ellos fue con los recursos que se obtuvieron del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, donde el INDETEC y El Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C., participaron activamente en las capacitaciones sobre la *Contabilidad Gubernamental*, en el siguiente apartado se capacitó en el tema del *Sistema de Alertas* por parte del personal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y por último las mesas de trabajo donde los entes acudieron personalmente a las oficinas de la Dirección de Armonización Contable donde se vio en tiempo real el llenado y más



información sobre las evaluaciones del SEvAC; mostrando el alcance en la siguiente tabla:



8.- Programa Anual de Trabajo 2020

El Secretario Técnico del CACEJ, hace del conocimiento del pleno el programa de sesiones del CACEJ en el presente ejercicio, que se muestra como sigue:

Primera Sesión.

Se propone que las sesiones sean cada mes dando inicio con la presente y terminando en noviembre, debido al retraso por la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Segunda Sesión.

Se asume que, para la segunda Sesión, que se estará llevando a cabo a finales del mes de octubre, ya se contará con información sobre los avances de las Evaluaciones del SEvAC debido que se pretende empezar con la primera evaluación del periodo, a inicios del mes de octubre por lo que va del ejercicio fiscal o bien de manera semestral, de acuerdo a los enlaces del CONAC.

Tercera Sesión.

Se pretende contar ya en noviembre con los Resultados de Evaluación de la Armonización Contable, para hacerla del conocimiento del consejo.



El Secretario Técnico del CACEJ pone a consideración del pleno el programa de sesiones del CACEJ para el presente ejercicio el cual es aprobado por unanimidad.

9.- Asuntos varios

1. *Informe de cambio de Director de Armonización Contable*

El Secretario Técnico del CACEJ, hace del conocimiento del pleno que el nuevo el Director de Armonización Contable es el L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas, el cual pasa a ser consejero, en sustitución del L.C.P. Francisco González Rendón.

2. *Propuesta para incluir nuevos Consejeros*

El Secretario Técnico pone a consideración del pleno dos propuestas las cuales son, incluir al Lic. Iván Valdez Rojas, Director de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública, ya que sería de gran apoyo en las evaluaciones del SEvAC y para el proceso de armonización contable en el sector paraestatal; así también, incluir al Mtro. Luis García Sotelo, Director General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública el cual tiene a su cargo la Dirección de Transparencia, dado que las evaluaciones que realiza el SEvAC van de la mano con la transparencia de la información financiera, lo que puede coadyuvar con el avance en la consolidación de la Armonización Contable en el Estado de Jalisco, puntualizó el Secretario Técnico.

3. *Revisión de información financiera emitida por diversos entes del estado, a efecto de evaluar el cumplimiento de la normatividad emitida por el CONAC, a partir del aplicativo utilizado*

El Secretario Técnico del CACEJ, menciona que se pretende asumir esta tarea como adicional, dada la diversidad de los sistemas con que cuentan los entes al interior del Estado de Jalisco, para llevar a cabo su contabilidad y que no cumplen con la normatividad del CONAC, haciendo una revisión de la información financiera para poder presentársela al Consejo y precisar las líneas de acción para conseguir mejores resultados, considerando algunas variables como gestionar con los proveedores de los sistemas las posibilidades de cumplir a corto plazo con la normatividad del CONAC; de no ser así, se considerarían otras alternativas de herramientas o sistemas necesarios para que cada uno de los entes estén en condiciones de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC.

Se ponen a consideración del pleno, las anteriores propuestas, la cuales son aprobadas por unanimidad.



El C.P.C. Juan Partida Morales, Presidente del CACEJ y Secretario de la Hacienda Pública, hace un comentario de cierre reiterando la importancia de dos temas:

1. Las Evaluaciones del SEvAC, las cuales se han enfocado en las capacitaciones de los entes, para mejorar las calificaciones, ya que menciona que el Estado es digno de un porcentaje de cumplimiento más alto al que se encuentra actualmente.
2. El otro tema es, que todos los entes cuenten con un sistema de contabilidad adecuado, como la opción que ofrece el sistema de INDETEC, que funciona muy bien para los municipios más pequeños, que, aunque no es un sistema de gestión integral, es mejor que trabajar con otros que ya se conocen y son menos completos.

Comenta, que ya se está trabajando al interior de la Secretaría y con otras Dependencias Estatales para poder proveer un sistema de gestión integral que incluya la contabilidad gubernamental y así poder darles esa opción a los entes que lo consideren necesario y también nos ayude a obtener un mejor intercambio de información de todos los niveles de gobierno, para lo cual pide el apoyo del CACEJ.

Se ponen a consideración del pleno, las anteriores propuestas, la cuales son aprobadas por unanimidad.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión por El C.P. Humberto García Villalobos, Secretario Técnico del CACEJ siendo las 11:45 horas del 28 de septiembre de 2020.

A continuación, firman al calce el Presidente y los Consejeros asistentes a la reunión.

C.P.C. Juan Partida Morales
Presidente del CACEJ y Secretario de
la Hacienda Pública

C.P. Humberto García Villalobos
Secretario Técnico del CACEJ y Director de
Contabilidad de la Secretaría de la Hacienda
Pública



L.A.F. María Fernanda Arizmendi Sam
Consejero Titular, Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública

Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
Consejera Suplente en representación del Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Consejero Titular, Auditor Superior del Estado de Jalisco

Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce
Consejero Titular, Director General de Ingresos de la Secretaría de la Hacienda Pública

L.C.P. Roberto Navarro Arias
Consejero Suplente en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Consejero Titular, Contralora del Estado de Jalisco

Lic. Carlos Jaramillo Gómez
Consejero suplente en representación del Lic. Luis Octavio Vidrio Martínez Consejero Titular, Director General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Sergio Gabriel Aguirre Nungaray
Consejero Suplente en representación del Lic. Jorge Mestas Ibarra, Consejero Titular, Coordinador de Administración del Congreso del Estado de Jalisco



C.P.C. y P.C.F.I. Jaime Enrique Morelos Sánchez
Consejero Titular, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A. C.

L.C.P. Leopoldo Chávez Rojas
Consejero Titular, Director de Armonización Contable de la Secretaría de la Hacienda Pública

C.P. Pedro Gutiérrez
Consejero Suplente en representación del Lic. Carlos García Lepe, Consejero Titular, Director General del INDETEC

Lic. Gricelda Pérez Nuño
Consejero Suplente en representación de la Dra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Consejero Titular del ITEI

Lic. Gloria Judith Ley Angulo
Consejero Titular, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público de la Secretaría de la Hacienda Pública

Mtra. Adriana Romo López
Consejero Titular, Tesorera del Municipio de Zapopan, Jalisco